

**SEXTA ASAMBLEA GENERAL**  
**Atenas, Grecia – setiembre de 1958**

**SIMPOSIO DEL SERVICIO DE SUPERVIVENCIA – “Animales y plantas raros en la región mediterránea”**

La Asamblea,

- consciente del peligro que amenaza todo el ámbito de la flora y fauna mediterránea, en especial especies endémicas;
- observando con preocupación el rápido retroceso o la desaparición total de ciertos biotopos, en particular superficies de aguas al abierto o de marismas;
- solicita que en todos los países mediterráneos se lleven a cabo sin más demoras esfuerzos coordinados para proteger de manera efectiva a hábitats y especies que están bajo amenaza en dichas regiones, y
- sugiere que se establezca un ente dentro de las agrupaciones de la UICN que contenga representantes de cada uno de los países implicados; su tarea sería sugerir los métodos más efectivos con el fin de que la Unión pueda proponer su aplicación a las autoridades responsables, con el fin de coordinar esfuerzos para la conservación de la naturaleza en toda el área mediterránea.

La Asamblea,

- considerando la importancia de las marismas del Guadalquivir, medio ambiente natural único en Europa como terreno de reproducción para aves raras y lugar de parada para muchas especies migratorias de todos los países europeos,

expresa el deseo de

- que el Gobierno Español considere de manera favorable la creación de una reserva que abarque un área suficiente en esta parte de España como para posibilitar la protección del medio ambiente natural y las criaturas vivas que moran en él, en particular el ibis lustroso, el pico de cuchara, el pato concha, la grulla, la gallinita púrpura y la negreta con cresta.